MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Es copia autentica del original que he tenido a la vista y con el cual he confrontado
02 OCT 2010
Yrma Sobrino Barrientos
R.A N° 762 - 2008 - A/MPP
FEDATARIO INTI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Resolución de Alcaldía

N°1118-2010-A/MPP

San Miguel de Piura, 29 de setiembre de 2010.

Visto el Informe N°01-2010-CE.COMBUSTIBLE/MPP, del Comité Especial, de fecha 19 de mayo de 2010;y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe del visto, se alcanza para su aprobación las Bases Administrativas de la Licitación Pública N° 001-2010-CE-COMBUSTIBLES/MPP - Primera Convocatoria, para la "Adquisición de Combustible para las diferentes unidades móviles de la Municipalidad Provincial de Piura";

Que, las referidas Bases han sido elaboradas teniendo en cuenta la normatividad legal vigente, cuyo valor referencial, asciende a la suma de: S/. 1´858,461.70 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO CON 70/100 NUEVOS SOLES);

Que, a mérito de lo expuesto, de conformidad con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el Art. 20°, Inc. 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar las Bases Administrativas de la Licitación Pública N° 001-2010-CE-COMBUSTIBLES/MPP - Primera Convocatoria, para la "Adquisición de Combustible para las diferentes unidades móviles de la Municipalidad Provincial de Piura", cuyo valor referencial asciende a la suma de: S/. 1´858,461.70 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO CON 70/100 NUEVOS SOLES).

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dése cuenta al Comité Especial, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Oficina de Mantenimiento y Control vehicular, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Piura
Félix See Hung Chang Apuy
ALCALDE (e)